



PROGRAMA DE OT-1020 PRÁCTICA PROFESIONAL III
Curso de 12 créditos, dividido en tres materias (áreas)
Área de Trabajo Social

Curso de 4 horas teóricas, 18 horas prácticas.

Profesoras Supervisoras: MSc. Ana Cristina Quesada Monge, MSc. Ana Josefina Guell Duran, Licda. Karina Warner Cordero, Licda. Doris Piñeiro Ruíz.

Profesor coordinador: Lic. Adrián Calvo Ugalde.

Requisito: OT1018 Créditos: 12

Horario: L 13:00 - 16:50, J y V 8-16:50

Horario de Atención a Estudiantes:

Sujeto a coordinación entre estudiantes, docentes y centros de práctica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

El curso de Práctica Profesional III es un curso teórico-práctico, que tiene una relación de continuidad con el curso Teoría y Metodología del Trabajo Social III y una relación de complementariedad con los otros cursos que se imparten en este ciclo lectivo, principalmente con los de “*Investigación en Trabajo Social*” y “*Estado y Políticas Sociales en Costa Rica*”, que forman parte de este bloque OT-1020. Esos cursos aportan contenidos teóricos y metodológicos que se requieren para orientar un proceso de conocimiento científico y de intervención profesional, alrededor del tema generador del tercer nivel, el cual es:

Espacio profesional del Trabajo Social en relación con las demandas de las personas usuarias de los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado y de los Organismos No Gubernamentales (ONGs), en el contexto de las propuestas contemporáneas de desarrollo.

Se tratará de conocer analíticamente la intervención del y la profesional en Trabajo Social, estableciendo relación con otros elementos de la realidad social que condicionan su práctica profesional. Para ello, será necesario que las y los estudiantes analicen el ejercicio profesional en un contexto histórico-social concreto. Contexto que incluye una dimensión global y las características particulares de los agentes sociales que interactúan en la práctica profesional: las instituciones u ONGs, las y los ciudadanos y el Trabajo Social como profesión que interviene en la formulación y ejecución de los programas, proyectos y servicios.

El curso Práctica Profesional III está concebido como una síntesis de conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el transcurso de los ciclos lectivos anteriores. De manera que las diversas actividades del curso (talleres, conferencias, paneles, asesorías, supervisiones) se desarrollarán alrededor de un hilo conductor: el tema generador del nivel, que orientará el proceso de conocimiento y aprendizaje de los diversos grupos de estudiantes que se han formado para realizar la investigación-intervención en las instituciones y ONGs seleccionadas como centros de práctica (en adelante, centro de práctica). Por eso, este programa no presenta necesariamente nuevos contenidos, dado que la mayoría de los temas ya han sido estudiados. Más bien, lo que se pretende es profundizar en aquellos contenidos teóricos, metodológicos y técnicos que guardan



relación directa con los objetos de intervención planteados por las y los estudiantes en sus proyectos.

II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivos Generales:

2.1.1. Analizar críticamente el espacio profesional del Trabajo Social, dentro del contexto del Estado neoliberal costarricense y particularmente de las políticas sociales.

2.1.2. Fomentar en las y los estudiantes la capacidad para seleccionar y aplicar las teorías, métodos y técnicas que se requieren para el análisis e intervención en situaciones particulares de interés para la acción del y la profesional en Trabajo Social en los centros de práctica.

2.2. Objetivos Cognoscitivos:

2.2.1. Analizar las políticas sociales del Estado neoliberal costarricense en el campo de la asistencia y el desarrollo social, considerando la participación de otros organismos de la sociedad civil en la ejecución de los programas y proyectos.

2.2.2. Caracterizar las funciones y estrategias de acción del y la profesional en Trabajo Social en las instituciones y ONGs escogidas como centros de práctica en el ámbito estatal y desde la sociedad civil.

2.2.3. Identificar la participación de las y los ciudadanos, usuarios(as) de los programas sociales, en la formulación y ejecución de los programas, proyectos y servicios aplicados en los centros de práctica.

2.2.4. Delimitar los espacios profesionales del Trabajo Social, identificando perfiles reales y definiendo los potenciales, en los programas sociales objeto de análisis e intervención.

2.3. Objetivos de Servicio:

2.3.1. Colaborar en la ejecución de proyectos de intervención que respondan a demandas de la población sujeta de derechos y al quehacer profesional en Trabajo Social en los centros de práctica.

2.3.2. Reflexionar conjuntamente entre trabajadoras(es) sociales, docentes y estudiantes sobre el ejercicio profesional, sus avances y limitaciones en los centros de práctica, en la actual coyuntura.

2.3.3. Fortalecer estrategias de intervención profesional orientadas a la satisfacción de las necesidades sociales de las y los ciudadanos(as) población meta de los programas sociales, así como a una mayor participación en la programación de los mismos.

2.4. Objetivos de Aprendizaje:

2.4.1. Problematizar los objetos de intervención, mediante una aplicación coherente y rigurosa de los enfoques de la teoría social estudiados en otros cursos del nivel o de años anteriores, en el contexto de la coyuntura socio-política que atraviesa la sociedad costarricense.



2.4.2. Desarrollar habilidades para el trabajo de intervención institucional y en las ONGs, específicamente las de comunicación y educación con los sectores sociales usuarios de los programas sociales, así como la de redacción de diversos tipos de informes sociales.

2.4.3. Promover la capacidad para un trabajo en equipo con los y las funcionarias de las instituciones estatales y de organizaciones de la sociedad civil.

2.4.4. Fomentar el desarrollo de actitudes fundamentales para el trabajo profesional: interés, iniciativa, esfuerzo, responsabilidad, dedicación, confidencialidad, solidaridad, puntualidad y respeto por los valores ético-políticos para el Trabajo Social.

Duración del ciclo lectivo: del lunes 10 de agosto al viernes 27 de noviembre de 2009.

III. ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

El curso se guiará por la metodología de taller; es decir, mediante un proceso en el cual están presentes el estudio, la acción y la reflexión sobre la práctica. La utilización de distintas técnicas participativas dará la oportunidad a las y los estudiantes de expresar sus conocimientos de manera creativa.

A lo largo del mismo se irá desarrollando una estrategia de actuación, en torno a los objetos de intervención planteados en los proyectos o planes elaborados por las y los estudiantes. La estrategia pretende articular tres niveles:

- a. la actuación en torno a situaciones concretas que surgen en el centro de práctica,
- b. la evaluación concurrente y la sistematización del conocimiento que se va obteniendo,
- c. el esclarecimiento de problemas de intervención planteados en los proyectos.

Como parte de la estrategia pedagógica se trabajará de manera colegiada entre las docentes y el docente del área de Trabajo Social. Además, se llevará a cabo una gira académica.

IV. PROCESO METODOLÓGICO:

Para el desarrollo del curso, se llevarán a cabo los siguientes momentos, como parte del proceso metodológico.

1. INSERCIÓN: En este ciclo lectivo las y los estudiantes se integran a la institución u ONG en forma directa, por espacio de trece semanas. Así podrán conocer más detenidamente las características presentes en la ejecución de los programas sociales, como expresión concreta de las políticas sociales; además podrán ejecutar algunas funciones del y la trabajadora social.

Además, las y los estudiantes en este primer mes de clase elaborarán los planes o proyectos de intervención, en consulta con los y las trabajadoras sociales encargadas de los proyectos escogidos para la práctica. En esos planes o proyectos se integrarán distintas actividades de la práctica, que respondan a los objetivos del curso.

PRODUCTO: Plan de intervención.

DURACIÓN: Del 13 de agosto al 18 de setiembre.

FECHA DE ENTREGA: 21 de setiembre.



2. MOMENTO PRÁCTICO REFLEXIVO: En este momento se articulan dos tipos de actividades complementarias: el trabajo institucional y la sistematización de la experiencia.

El trabajo institucional se concibe como una práctica, mediante la cual las y los estudiantes desempeñan labores como Asistentes de Trabajo Social, bajo la orientación de un o una profesional de la misma disciplina, designado por la jefatura de la dependencia correspondiente, quien funge como co-supervisor(a). Se pretende que las y los estudiantes desempeñen funciones profesionales y actividades correspondientes a los métodos de Trabajo Social Individual, Grupo, Comunidad o Educación Popular, así como las funciones de planificación, investigación social, sistematización y evaluación.

Se dedicarán dieciséis horas reloj por semana para su trabajo institucional, los días jueves y viernes o en otro horario establecido de común acuerdo entre estudiantes y funcionarios(as), tomando en cuenta las características de la población usuaria, de los programas institucionales y las necesidades de las y los estudiantes. De esas 16 horas, cada mes deben tomarse al menos 2 horas para la supervisión docente-institucional, para lo cual la co-supervisora docente debe desplazarse a la institución centro de práctica.

La reflexión sobre la experiencia de la práctica (orientada a la sistematización), la constituyen las diversas actividades de descripción, análisis e interpretación de las experiencias individuales y grupales de la práctica. Serán parte de este momento la elaboración de sus cuadernos de campo, la elaboración de cronogramas mensuales para la organización del trabajo institucional, la preparación de diferentes informes de intervención señalados en este programa. También las reflexiones teórico-metodológicas generadas a partir de la práctica, que se realicen durante las sesiones de supervisión y las jornadas de inter-aprendizaje, entre todas las y los estudiantes del grupo y las docentes y el docente de Trabajo Social.

PRODUCTO: Exposición de avances en las jornadas de inter-aprendizaje.

DURACIÓN: Del 13 de agosto al 20 de noviembre.

3. MOMENTO DE EXPOSICIÓN: En este momento se estructura y redacta el informe final de intervención, que sistematiza y sintetiza el conocimiento obtenido con respecto al problema de intervención planteado y sobre el proceso desarrollado en la práctica profesional.

PRODUCTO: Informe evaluativo-reflexivo del plan de acciones de intervención.

DURACIÓN:

- Del 12 al 27 de noviembre: Elaboración del informe final de intervención.
- Del 16 de noviembre al 04 de diciembre: Exposición y discusión del informe en la institución u ONG.
- Del 03 al 07 de diciembre: Entrega de informe final escrito en la Universidad y la institución u ONG.



V. ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Aspectos generales de la organización del curso

Áreas y valor porcentual del curso OT-1020 Práctica Profesional III

Área de Trabajo Social	60%
Área de Investigación en Trabajo Social	20%
Área de Sociología: Estado y políticas sociales en Costa Rica	20%
Total	100 %

La asistencia es obligatoria por ser un curso de práctica profesional, mediante el cual las distintas actividades son experiencias vivenciales del Trabajo Social por parte de las y los participantes en el proceso. Las ausencias justificadas deben ser comunicadas con antelación al profesor Adrián Calvo Ugalde, coordinador del curso y de cuarto año.

Este curso se subdivide en dos tipos de sesiones:

a) **Sesiones teórico metodológicas** los días lunes por la tarde, de cuatro horas aproximadamente, en las cuales se reunirá todo el grupo con un(a) docente del área de Trabajo Social, para cumplir con alguno(s) de los siguientes objetivos:

- Participar en talleres de apoyo teórico y metodológico, de interés común para los proyectos en ejecución o para las labores profesionales en la institución u ONG.
- Analizar temas de la coyuntura relacionados con los proyectos de investigación-intervención, mediante trabajos grupales o conferencias con invitados(as).
- Realizar sesiones de inter-aprendizaje y sistematización sobre la experiencia de la práctica profesional.

b) **El trabajo institucional o en la ONG** los días jueves y viernes, el cual se detallará más adelante, en el apartado denominado supervisión institucional-docente.

Sesiones de supervisión docente: análisis del proceso de la práctica y apoyo teórico metodológico específico

Se realizarán **cada 15 días** (sujeto a ajustes) y en ella participarán el respectivo subgrupo de práctica y la docente responsable de la supervisión. Cada sesión se organizará en torno a una agenda de discusión, con base en los temas de interés que vayan surgiendo durante el proceso, los cuales deben ser preparados con antelación por el o la docente y estudiantes. Algunas de las sesiones pueden dedicarse al análisis de lecturas seleccionadas, para orientar teórica o metodológicamente el proceso de investigación-intervención. También en las supervisiones se harán las observaciones a los cuadernos



de campo y a los cronogramas de trabajo mensuales que presenten las y los estudiantes. Asimismo, si se considera pertinente por parte de las y los estudiantes, se realizarán supervisiones a la investigación evaluativa en curso.

Las supervisiones serán un mecanismo para evaluar y calificar el rendimiento y aprovechamiento de las y los estudiantes durante el proceso. Los criterios para evaluar estas sesiones serán los siguientes:

- Capacidad creativa para estructurar respuestas operativas ante las necesidades institucionales y de la población usuaria.
- Capacidad de interpretación de situaciones particulares relacionadas con el proceso.
- Comprensión de lecturas asignadas y capacidad para distinguir sus aportes, para el análisis e intervención.
- Capacidad auto-crítica para entender las observaciones emanadas de la supervisión institucional.

La calificación de la supervisión se realizará preferiblemente al final de cada una. Si no fuera posible por razones de tiempo, su resultado será comunicado al equipo de estudiantes a más tardar la siguiente supervisión.

Supervisión institucional- docente

Las y los estudiantes realizarán su práctica:

- Con la orientación y supervisión técnica y disciplinaria de un(a) trabajador(a) social designado(a) por las jefaturas de Trabajo Social de la respectiva institución u ONG (co-supervisora), en los términos definidos en el documento de "Coordinación de la práctica institucional de estudiantes de IV año".
- Deberán cumplir responsablemente las tareas asignadas dentro de los horarios establecidos, respetar las normas y reglamentos internos de la institución.
- Las observaciones de la co-supervisora sobre el trabajo profesional de las y los estudiantes serán discutidas en las reuniones de **supervisión mensual** dirigidas conjuntamente por las dos supervisoras (docente e institucional u ONG).



Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Habilidades y destrezas	Actitudes.	Conocimientos.
Dominio de los contenidos que orientan el quehacer del departamento y que se relacionan con las funciones de las y los estudiantes (objetivos, funciones, programas en los que participa, etc.)	Interés en el trabajo	Capacidad para la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos (teóricos y metodológicos) pertinentes para la intervención en situaciones sociales particulares surgidas en la práctica profesional
Capacidad para comunicarse con las personas y orientarlas adecuadamente	Iniciativa y esfuerzo	Aplicación de los conocimientos adquiridos en la Carrera en el desempeño de las labores profesionales del y la estudiante
Habilidad para entrevistar	Responsabilidad y dedicación	
Habilidad para elaborar informes escritos	Puntualidad	
Participación en el trabajo en equipo (aportes, sugerencias, etc.)	Respeto de los valores éticos del Trabajo Social	

Asesorías.

Las profesoras y profesores de los otros cursos del nivel (Rasgos Ideológicos de las Políticas Sociales y Psicología y Salud), pero principalmente los de "Investigación en Trabajo Social" y Sociología (Estado y Políticas Sociales en Costa Rica), que forman parte de este curso compartido OT-1020, cumplirán una labor de asesoría permanente a todos los subgrupos de práctica. Esta se organizará en sesiones semanales, en las cuales se definirán temas de interés, para apoyar los análisis relacionados con el proceso de investigación o de intervención.

Taller de inter-aprendizaje y sistematización.

Durante este ciclo lectivo se efectuará por lo menos un taller de esta naturaleza, con la participación de todo el grupo y las docentes del curso, según calendarización propuesta al final del programa. Se pretende que en esta actividad, las y los estudiantes no sólo describan y expongan la reflexión sobre sus experiencias; sino que también se realimenten del análisis colectivo, con miras a obtener conclusiones preliminares sobre el problema objeto de investigación evaluativa y sobre los aprendizajes teóricos-metodológicos - analíticos del proceso de intervención institucional.

Evaluación de los documentos escritos.

Los diversos trabajos escritos que entreguen las y los estudiantes serán calificados con los siguientes criterios:

- *Presentación:* redacción, ortografía, aplicación de las técnicas de investigación bibliográfica.
- *Coherencia en el análisis:* articulación lógica en el planteamiento de las ideas.



- *Fundamentación teórica y empírica del análisis:* manejo de categorías de análisis y rigurosidad conceptual.
- *Capacidad de síntesis.*

Rubros y ponderación de la evaluación

Rubro	Porcentaje (%)	Responsable de evaluar
Participación en sesiones teórico-metodológicas (asistencia y reportes)	20	Coordinador del curso
Plan de acciones de intervención	15	Supervisoras
Supervisiones	30	Supervisoras
Informe evaluativo-reflexivo del plan de acciones intervención	25	Supervisoras
Exposición oral del informe de intervención en la institución	10	Supervisoras
Total	100	100

Cada uno de los aspectos a evaluar será calificado de la siguiente manera:

a. Participación en las sesiones teórico-metodológicas: Se evaluará la asistencia y participación en las sesiones, talleres, conversatorios, los reportes de las lecturas asignadas y la exposición en clase.

b. Plan de acciones de intervención: Se calificará 20 % en aspectos de forma y 80 % en contenido. El 100% equivale al 15% del total del curso.

c. Supervisión: Este rubro se califica con 30%, desglosado de la siguiente forma:

Crterios	Porcentaje
Cuaderno de campo.	10
Evaluación individual o grupal: que la profesora aplicará, según guía establecida por la Carrera.	20
Total	30%

d. Devolución del trabajo en forma de exposición oral y trabajo escrito a la institución u ONG donde se ejecutó la práctica. A éste rubro le corresponde conjuntamente el 35% y se calificará así:

- Creatividad, manejo de audiovisuales, claridad en la exposición de ideas y manejo teórico conceptual, 10 %.
- Presentación del documento escrito y puntualidad en la entrega 25% cada uno.



Bibliografía general

Aguilar Cortes Sonia. (diciembre 2002). "Actualidad de los valores en el ejercicio del Trabajo Social". En: Revista Costarricense de Trabajo Social. Numero 14. San José: Colegio de Trabajadores sociales.

Banks, Sara. (1995). Ética y valores en el Trabajo Social. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Bermejo Francisco. (2002). La ética del trabajo social. Madrid: Editorial Desclee.

Blanco, Lorena y otros. (1998). Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Editorial Espacios.

Borgianni, Elisabete y Montañó, Carlos (2000) Metodología y Servicio Social, hoy en debate. Editorial Cortez. Brasil.

Bueno, José Ramón. (2002). "Los modelos de actuación centrados en los servicios sociales de casos". En: Hacia un modelo de Servicios Sociales de acción comunitaria". Madrid: Editorial Popular, 1991.

Campos, Iveth. (1992). "El poder: una dimensión poco explorada en el Trabajo Social". En: Acción Crítica N. 32. . Lima, Perú: ALAETS-CELATS.

Cáceres C, Leticia, Oblitas B, Beatriz y Parra P, Lucila (2000) La entrevista en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Campos, Carlos María y Smith, Marjorie (1997) Técnicas de Diagnostico Familiar y Comunal. Editorial de la Universidad Nacional a Distancia. Costa Rica.

Cartajerana Iturrioz, Elvira (2003) Dos documentos básicos de trabajo social: estudios de la aplicación de informe y ficha social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Claramunt, María Cecilia.1999. Casitas quebradas. El problema de la violencia doméstica en Costa Rica. San José: Editorial de la UNED.

Heally, Karen. (2001). "El replanteamiento del poder y la identidad profesionales" y "La reconstrucción de las prácticas críticas". En: Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas. Madrid: Ediciones Morata.

Hill, Ricardo. (1979). Caso Individual. Buenos Aires: Hvmánitas.

González, Jaime. 1986. La interdisciplinariedad en las ciencias sociales. San José: Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Primer Seminario sobre la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales.

Kisnerman, Natalio. (1999), Reunión de Conjurados: Conversaciones sobre supervisión. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.



Iamamoto, Marilda (1992) Servicio Social y División del Trabajo. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editorial. Brasil.

Marion, L. Beaver y Don A. Miller (1998) La práctica clínica del trabajo social con las personas mayores: intervención primaria, secundaria y terciaria. Paidós Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.

Molina, María Lorena y Romero, María Cristina. (2001). Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social. San José: Editorial UCR. 9

Netto, José Pablo, Parra Gustavo, Carballeda, Alfredo y otros. (2002) Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.

Pérez, Dellanira y Profitt, Norma Jean. (1992). Tiré el silencio afuera. Sistematización de experiencia de un grupo de apoyo mutuo y de reflexión sobre la violencia contra la mujer. San José: Colectiva Pancha Carrasco.

Profitt, Norma Jean. (2006). ¿Quién nos cuida a nosotras? Abriendo senderos para un autocuidado colectivo. Fredericton (Nueva Brunswick, Canadá), Saint Thomas University, Informe final de la investigación "No más pero aún: reinscribiéndonos de modo distinto.

Quintero, Angela María. (1994). Acerca del Trabajo Interdisciplinario. Medellín: Universidad de Antioquia.

Roca, Miguel y Pérez, Marilín.(1999) Apoyo social: su significación para la salud humana. La Habana: Editorial Félix Varela.

Rozas, Margarita. (2000). "Algunas reflexiones sobre la intervención profesional desde una perspectiva ética". En: Rozas, Margarita y otras . Trabajo Social y compromiso ético. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Ruiz González Magali. (1994). Trabajo Social de Caso .Algunos modelos para intervención en Trabajo Social. En La práctica del Trabajo Social: de lo específico a lo genérico. San Juan Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico.

Universidad Nacional Autónoma de México (1998) Modelos de Intervención Individualizada: guía para su construcción. Escuela Nacional de Trabajo Social, México.

Villarreal, Beatriz y Sanabria, Yanet. 2001. Universidad e interdisciplinariedad. Temas para las ciencias sociales. Heredia: UNA.

Silva Barroco, Maria Lucia. 2004. Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. San Pablo: Editora Cortez.

Tobón Ma. Cecilia. Rottier Norma y Manrique Antonieta. (1983). La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis de la práctica. Lima: Editorial CELATS. Módulo 1.